

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”**



La Universidad que Siembra



**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

Jefatura de Estudios

Avanzados

**ROL DEL DOCENTE EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL EN LAS
ESCUELAS TÉCNICAS.**

**Un caso de estudio: Escuela técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora
Barinas del estado Barinas 2023.**

**AUTORA: Aurora Moreno
TUTOR: MSC. Miguel Soto**

Barinas, mayo de 2023.

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Subprograma Ciencias del Agro y el Mar
Maestría en Educación. Mención Educación
Ambiental

**ROL DEL DOCENTE EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL EN
LAS ESCUELAS TÉCNICAS.**

Un caso de estudio: Escuela técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora
Barinas del estado Barinas 2023

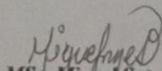
*Requisito parcial para optar al grado de
Magister Scientiarum en Educación Mención Educación Ambiental.*

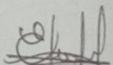
**Autora: Aurora Moreno
Tutor: MSC. Miguel Soto**

Barinas, mayo de 2023.

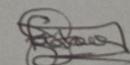
ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 8:30 a.m. del día 30 de Octubre 2023, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: MSc. Miguel Soto, (Tutor UPEL), MSc. Eliana Montes, (Jurado Principal y Coordinador UNELLEZ) MSc. Félix Zambrano, (Jurado Principal UNELLEZ) titulares de las cédulas de identidad N°: C.I. V- 11.191.485, 16.137.137 y 6.384.336, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según RESOLUCIÓN CAEA/2023/09/17 DE FECHA: 17/09/2023, ACTA No 5 ORDINARIA, N°17 como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado "ROL DEL DOCENTE EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL EN LAS ESCUELAS TÉCNICAS" Presentado por la maestrante: Aurora Moreno, titular de la C.I. 12.196.398, con el cual aspira obtener el Grado Académico de Magister Scientiarum en Educación Ambiental; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 54 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2021, ADMITIR el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 03 de noviembre del 2023 a las 1:40 p.m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. Miguel Soto
C.I. 11.191.485
(Tutor UPEL)

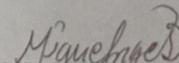

MSc. Eliana Montes
C.I. 16.137.137
(Jurado Principal y Coordinador UNELLEZ)



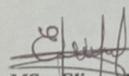

MSc. Félix Zambrano
C.I. 6.384.336
(Jurado Principal UNELLEZ)

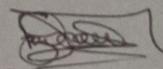
ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 1:40 p.m. del día 3 de Noviembre 2023, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: *MSc. Miguel Soto*, (Tutor UPEL), *MSc. Eliana Montes*, (Jurado Principal y Coordinador UNELLEZ) *MSc. Félix Zambrano*, (Jurado Principal UNELLEZ) titulares de las cédulas de identidad N°: C.I. V-11.191.485, 16.137.137 y 6.384.336, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según RESOLUCIÓN No CAEA/2023/09/17 DE FECHA: 17/09/2023, ACTA No 5 ORDINARIA, N°17 como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado "ROL DEL DOCENTE EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL EN LAS ESCUELAS TÉCNICAS" Presentado por la maestrante: Aurora Moreno, titular de la C.I. 12.196.398, con el cual aspira obtener el Grado Académico de *Magister Scientiarum en Educación Ambiental*; procedemos a dar apertura al acto de defensa y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por la Maestrante con una duración de Treinta (30) minutos. Posteriormente, la ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó Aprobado el Trabajo de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:


MSc. Miguel Soto,
C.I. V- 11.191.485
(Tutor UPEL)




MSc. Eliana Montes
C.I. 16.137.137
(Jurado Principal y Coordinador UNELLEZ)


MSc. Félix Zambrano
C.I. 6.384.336
(Jurado Principal UNELLEZ)



CARTA DE ACEPTACIÓN DE TUTORÍA

Quien suscribe MSc. Miguel Soto, hago constar que acepté asesorar en calidad de **TUTOR**, según lo establecido en el Artículo 33 del Reglamento de Estudio de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ) a la ciudadana Moreno Aurora María, titular de la cédula de identidad No. V.-12.196.398, estudiante de la Maestría en Educación Ambiental.

En la ciudad de Barinas a los 05 días del mes de octubre de dos mil veintidós.

Nombre y Apellido del Tutor:

Miguel Angel Soto Delgado

Firma del Tutor



CARTA DE APROBACIÓN DE TUTORÍA

Yo, Miguel Angel Soto Delgado, cédula de identidad N° V-11191485, en mi carácter de Tutor del Trabajo Especial de Grado titulado **ROL DEL DOCENTE EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL EN LAS ESCUELAS TÉCNICAS**. Un caso de estudio: Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora Barinas del estado Barinas 2023. Presentado por la ciudadana, Moreno Aurora María para optar al título de MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas a los 28 días del mes de mayo de dos mil Veintitrés.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Angel Soto Delgado'.

MSc. Miguel Angel Soto Delgado

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, mi guía en todo momento.

A mis hijos Oriana y Oscar quienes con sus palabras de aliento y tolerancia me llenaban de estímulo cuando en momento sentí declinar, (Los amo).

A mi esposo Oscar López por siempre estar allí apoyándome incondicionalmente.

A mi Madre, hermanos y hermanas a su ejemplo a seguir a nuestras generaciones demostrando humildad y perseverancia.

A mis colegas; Herman Briceño, José Sánchez, Bestalia Villegas, Juana Rivas y María Montilla.

A mis apreciados tutores por su dedicación y valioso aporte pedagógico.

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a quienes me han acompañado en esta transformación.

A mi padre celestial por guiarme.

De igual manera a todos y todas, mis compañeros de clases por su motivación que de alguna u otra forma contribuyeron a esta investigación. **“Gracias Bendiciones”**

A la UNELLEZ por abrir sus puertas para crecer profesionalmente, enseñándome a ser una docente transformadora e investigadora. **“Dios los Colme de Bendiciones”**.

INDICE

	Pág
	•
CARTA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	iii
CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
LISTA DE CUADROS.....	ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPITULO I EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la investigación.....	7
Objetivo	7
General.....	
Objetivos Específicos.....	7
Justificación de la investigación.....	8
Alcance.....	10
Limitaciones.....	11

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación.....	12
Bases Teóricas	15
Bases Legales.....	23
Definición de Términos.....	26
Sistema de variables.....	27

CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la Investigación.....	29
Diseño de la Investigación	30
Tipo de Investigación.	30
Población y Muestra.....	31
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	31

Validez y Confiabilidad.....	32
Técnica de análisis de datos.....	33
CAPITULO IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	36
Análisis de los resultados.....	44
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	47
Conclusiones y recomendaciones.....	47
Referencias.....	
Anexos.....	51
Instrumento de recolección de la información.....	52

LISTA DE CUADROS

N	Nombre	pág.
1	Operacionalización de las variables	27
2	Cronograma de actividades	35
3	Rol del docente como mediador de aprendizajes	37
4	Rol del docente como investigador y promotor	38
5	Actitudes de los docentes frente a la cultura ambiental	39
6	Gestión del docente en pro de la cultura ambiental	41
7	Enfoque de los docentes en materia de cultura ambiental	42

LISTA DE GRÁFICOS

N	Nombre	pág.
1	Mediadores de aprendizajes	37
2	Docente como investigador y promotor	38
3	Los docentes frente a la cultura ambiental	40
4	Gestión del docente en pro de la cultura ambiental	41
5	Enfoque de los docentes en materia de cultura ambiental	42



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
JEFATURA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
SUBPROGRAMA CIENCIAS DEL AGRO Y DEL MAR
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL

**ROL DEL DOCENTE EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL EN
LAS ESCUELAS TÉCNICAS**

Autora: Aurora Moreno

Tutor: Miguel Soto

Año: 2023

RESUMEN

La investigación se plantea con el objetivo de analizar el rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en la Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora del Municipio Barinas. Se inscribe en el enfoque cuantitativo, sustentado en el tipo descriptivo. La población la integraron veinte (20) docentes de la institución en estudio, considerando como muestra la población total. La técnica que se utilizó para la recolección de la información fue la encuesta con un instrumento tipo cuestionario estructurado en una escala tipo Likert. La validez del instrumento se realizó a través de la técnica de Juicio de Expertos con una Confiabilidad por medio del Coeficiente de Alfa de Cronbach. Los datos fueron tabulados y organizados con apoyo de la estadística descriptiva, en cuadros y gráficas, Los resultados arrojaron como conclusión la actitud de los docentes de poco interés ante la problemática ambiental que vive la institución, demostrando comportamientos de elusión del problema, por lo tanto, los docentes no incluyen en su proceso formativo acciones en materia ambiental permitiendo en los estudiantes antivalores que inciden en el irrespeto ante el ambiente físico y natural del recinto educativo.

Palabras Claves: Rol del docente, promoción, cultura ambiental, escuelas técnicas

INTRODUCCIÓN

La sociedad al igual que los sistemas educativos se encuentra en constantes cambios, producto del avance experimentado por la ciencia, tecnología y conocimiento. De allí, la educación aparece como una respuesta pedagógica, así como estratégica para dotar a los ciudadanos de las herramientas intelectuales para adaptarse a las transformaciones y requerimientos del entorno ante la emergencia de paradigmas divergentes que explican la realidad.

Este planteamiento, induce a pensar que las transformaciones promovidos al entorno educativo, implican cambios en el desempeño del docente, porque requieren de una formación permanente, además, estar convencidos del papel que le corresponde ejercer tanto en las aulas, instituciones como en la comunidad en la cual se desenvuelven. En razón de ello, debe estar familiarizado con el paradigma educativo vigente, es decir, el humanismo, asumiendo un rol de promotor y mediador de aprendizajes para que los estudiantes puedan aprender a aprender.

Bajo este escenario, el cambio de paradigma ha direccionado la educación hacia una transformación potencial en la cual exigen un docente comprometido con el proceso educativo para la introducción de metodologías activas, flexibilice, donde se contextualice y sitúe el currículo; además, reconsidere el rol asumido en las relaciones de aprendizaje. Esta exigencia, se ajusta a la labor de promoción de una cultura ambientalista para direccionar la preservación del medio ambiente que garantice la supervivencia de las especies; además, se entienda las interacciones del hombre con el medio.

Lo argumentado implica, un razonamiento en el cual se conciba las relaciones hombre-entorno más allá del paradigma antropocéntrico, para trascender a lo biocéntrico que coloca a la vida como el centro hasta posicionarse como una representación eco- céntrico, en la cual la exósfera se convierte en la esfera de las interrelaciones; es decir, el funcionamiento de los organismos con las dimensiones para transfigurar en el epicentro de interpretación, con el fin de buscar armonizar las relaciones e interacciones. Con ello, se insiste en la reflexión y en la

educación para la toma de conciencia el fin de propiciar cambios de actitud, en la búsqueda de armonizar la relación del humano con el resto de la naturaleza.

Por tanto, corresponde al docente asumir el rol de promotor de la cultura ambiental mediante experiencias teóricas, prácticas, así como la capacitación continua para el desarrollo de habilidades reflejadas en acciones educativas medioambientales. Para ello, se requiere emplear el diálogo para una comunicación que le permita no solo mediar información sino promover la solución de problemas del medio a través de actividades pedagógicas. En razón de ello, este profesional educativo debe comprometerse responsablemente a trabajar en todos los procesos sustantivos de la educación ambiental y llevar a la práctica alternativas que posibiliten tanto resolver problemas, como impulsar, además, difundir una conciencia ambiental dentro y fuera de la institución.

A partir de estas ideas, surge la inquietud de realizar una investigación direccionada hacia el análisis del rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en las instituciones educativas, tomando como realidad empírica a la Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora, ubicada en la parroquia El Carmen del municipio Barinas estado Barinas, considerando la siguiente estructura:

En el Capítulo I, referido al Problema se presenta una visión de la situación, haciendo una reseña de los síntomas, causas y consecuencias; además, objetivos, tanto general como específicos; justificación, alcances como limitaciones. Por su parte, el Capítulo II, exhibe el Marco Teórico a través de los antecedentes, referentes teórico-conceptuales, fundamentos legales, definición de términos y el sistema de variables con su respectiva Operacionalización; mientras el Capítulo III, muestra la naturaleza, diseño y tipo de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad de los instrumentos, así como las técnicas de análisis de los datos. El capítulo IV, representa el análisis de los resultados demostrados en tablas y gráficos. El capítulo V, describe las conclusiones y las recomendaciones. Finalmente se incluye las referencias y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La dinámica de la sociedad postmoderna se ha caracterizado por los cambios en las diferentes esferas de la vida social, así como en el avance de la ciencia y tecnología como en la generación de conocimientos a través de los cuales los individuos tienen que adaptarse para asimilar y ajustar dichas innovaciones a las exigencias de los actores sociales. Bajo esta concepción, los sistemas educativos dan respuestas a las demandas de la población mediante acciones que doten a sus integrantes con herramientas intelectuales para asumir las transformaciones a los requerimientos del medio, haciendo uso de un modelo educativo, sustentado ontológico, epistemológico, metodológico, axiológico y teleológicamente en referentes pedagógicos, así como didácticos para la resolución de situaciones problemáticas en las áreas académicas.

De allí, el docente está llamado a asumir un rol que dé prioridad teórica como práctica a la renovación de los procesos tanto de enseñanza y aprendizaje, sin negar los logros alcanzados que, de una u otra forma, orientan la conducción de experiencias vinculadas a los propósitos formativos de ciudadanos aptos para la vida. En este sentido, la praxis del docente debe estar asociada a actos creativos, innovadores que brinden oportunidades para la indagación, reflexión, comparación, acción e interacción con el entorno; además, de respuesta a una cultura ambiental con prospectiva global e integradora que facilite la participación de los actores sociales en la preservación del ambiente.

En este ámbito de actuación, los dilemas ambientales pareciesen se han convertido en una problemática social y cultural, de dimensión que sobre sale no solo en un sector singular

de la población, sino es un tema exigente, arduo y abstracto que involucra a los actores sociales. En este sentido el rol del docente aparece como un componente capaz de transformar las percepciones y actitudes de los sujetos conduciéndolas hacia acciones en las cuales las instituciones educativas, como las escuelas técnicas, se convierten en un espacio para promover la preservación como conservación del medio, mediante el reforzamiento de comportamientos de los individuos hacia el entorno.

A partir de este razonamiento, la educación es visionada como la herramienta universalizadora de la razón social para enriquecer el bagaje cultural tanto individual como colectivo de los actores sociales, por sustentarse epistemológicamente en el humanismo, enfoque que ubica al participante con competencias para insertarse en el mundo social, además, garantiza cambios a juicio de Zabala, Camacho y Chávez (2013), “de manera global, estructural y sostenida” (p. 179); hecho que implica un escenario para desarrollar e implementar innovaciones con procedimientos adecuados a las condiciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas de la población.

Lo descrito en párrafos precedentes acontece en las instituciones educativas venezolanas, en los cuales se cuestiona la producción de estrategias emergentes para producir conocimientos de manera articulada con las diferentes áreas del saber, como en la educación ambiental, contemplando una trama de términos y conceptos epistémicos que da paso de un pensamiento simple a uno complejo, en la configuración de novedosas formas de investigación. El paradigma educativo pareciera no ha logrado la incorporación de los procesos mentales que permitan a los actores sociales promover una cultura ambiental, haciéndose necesario la transformación de la concepción sobre la interacción hombre-medio.

Considerando las orientaciones educativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018):

...el docente debe procurar que la escuela sea un ente transformador social y cultural, en donde los valores ambientales son protagónicos, así pues, estos cambios apresurados en el mundo, fomentados principalmente por avances tecnológicos y sociales, llevan a un mayor nivel de competencia a lo interno de las organizaciones, generando inquietud de enfrentar los retos. (p. 22)

Lo planteado por el ente ministerial, implica, por una parte, garantizar una educación ambiental sustentada en un enfoque humanista que direcciona los propósitos, áreas curriculares, así como aprendizajes esperados por estudiantes, que sirven de base para la diversificación, contextualización y lugarización curricular mediante una adecuación a las necesidades e intereses de los estudiantes en las instituciones de educación técnica.

Por tanto, se demanda de un docente promotor de una cultura ambientalista la cual supone un cambio de concepción del hombre sobre sí mismo, así como del lugar que ocupa en la sociedad y en el medio, tal como señala Delgado (2022), como:

(...) la postura que los seres humanos adoptan para promover y establecer las relaciones con su medio ambiente, la cual permite un pensamiento que se preocupe por el mejoramiento de la calidad de vida; es decir, relaciones que estén dirigidas a la orientación de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales, (p. 19)

Este planteamiento, implica una forma diferentes de pensar y actuar sobre el medioambiente, establece, además, a ambos elementos hombre-naturaleza en profunda unidad dialéctica, con el fin de crear saberes direccionados hacia una economía sustentable, equitativa, políticamente idónea, donde se manejan los elementos éticos, políticos, jurídicos, entre otros.

No obstante, en las escuelas técnicas venezolanas y en especial la Escuela Técnica Industrial Ezequiel Zamora, Municipio Barinas Estado Barinas, lugar donde se desarrolla la investigación, se ha evidenciado una tendencia caracterizada por la ausencia de innovación del docente para mediar los contenidos ambientales, así como una escasa capacidad de selección de estrategias que contribuyan a la promoción de una cultura ambientalista, además, una limitada vinculación de los conocimientos teóricos con prácticas para la prevención y conservación del medio, tal como lo corrobora Trestini (2016), al argumentar la educación ambiental, “no está respaldada en condiciones favorables por las instituciones de educación media general y técnica, trayendo consecuencias relacionadas con la exigua pertinencia docente sobre el tema y de la poca especialización en los contenidos ambientalistas en estos profesionales”, (p.29), repercutiendo, en el rol asumido por los docentes.

De igual manera, se hace poco evidente la incorporación de valores ambientales en la planificación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de las actividades que formen a los estudiantes como agentes de cambio para la resolución de los problemas enfrentados por el entorno. Requiriéndose, de esta manera, la creación de espacios de discusión para la participación en los procedimientos de construcción y reconstrucción de experiencias, como lo expresa Lef (2005).

Para repensar el quehacer pedagógico en este devenir, desde la tecno-cultura escolar es vital transitar por un proceso de desconstrucción-construcción que conduce, ineludiblemente, a abandonar la función reproductora propia de la pedagogía, pues, esta considera al sujeto educador como representante de un ideal y un orden de verdad establecido por la racionalidad dominante. (p. 319)

Implicando, por consiguiente, la necesidad de promover una cultura ambiental a través de espacios de conocimiento del cual emerjan escenarios educativos que pueden oscilar entre la teoría y la práctica; además, desarticulando una educación tradicionalista, disciplinada, neutral, de simple transmisión de información, para dar paso a ambientes vivenciales de relaciones subjetivas, basada en la pluralidad de ideas como de significados, además, sustentada en el reconocimiento de las interacciones del hombre con el medio.

Del mismo modo, en el ámbito educativo de la Escuela Técnica Industrial Ezequiel Zamora, se observa una formación caracterizada por ser tradicionalista, anclada en métodos pedagógicos formalistas y repetitivos, resultándoles dificultoso generar acciones cotidianas que permita resolver problemas originados por el hombre en el entorno.

En razón de ello, surgen las siguientes interrogantes que direccionarán el desarrollo investigativo:

¿Qué elementos de la cultura ambiental desarrolla el docente en la Escuela Técnica Industrial Ezequiel Zamora?

¿Cómo se describe el rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en la Escuela Técnica Industrial Ezequiel Zamora?

¿Cuál es el rol del docente requerido para la promoción de la cultura ambiental en la Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar el rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en la Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora, ubicada en la parroquia El Carmen del Municipio Barinas estado Barinas.

Objetivos Específicos

Identificar los elementos de la cultura ambiental desarrollada por los docentes en la Escuela Técnica Industrial Ezequiel Zamora.

Describir el rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en la Escuela Técnica Industrial Ezequiel Zamora.

Establecer el rol del docente requerido para la promoción de la cultura ambiental en la Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora.

Justificación de la Investigación

El sistema educativo venezolano en su interés por adaptar la realidad del entorno a las transformaciones generadas producto del cambio de paradigma, ha considerado la necesidad de elevar la educación ambiental como parte importante de este proceso. Este hecho, ha permitido direccionar la inquietud de una investigación cuyo objetivo es analizar el rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en la Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora, ubicada en la parroquia El Carmen del municipio Barinas estado Barinas, la cual encuentra justificación porque busca promover un enfoque educativo- cultural que aborde el tema ambiental desde las actitudes, aptitudes, comportamientos, valores y creencias ecológicas.

De allí, el desarrollo investigativo adquiere relevancia porque representa una solución a los problemas generados por los agentes intervinientes en el medio ambiente que repercuten en la calidad de vida de los actores sociales; además, introduce la reflexión y la crítica sobre la relación hombre-medio, razón por la cual, se sustenta en valores, comportamientos y actitudes para suscitar en el individuo una racionalidad sociocultural hacia el ambiente. Aunado a ello, brinda oportunidades para que los docentes de la referida escuela técnica puedan generar acciones para el reconocimiento de la cultura ambiental a través de parámetros de relación y reproducción social en correspondencia a la naturaleza.

Entonces, desde la perspectiva teórica se asume el constructivismo, así como el humanismo asociado a la transdisciplinariedad, como fundamentación epistemológica orientada hacia la cognoscibilidad de la realidad, que otorga un marco de referencia para el abordaje del conocimiento, así como también comprender y entender el objeto de estudio. Aunado a ello, su inclusión e incorporación en las escuelas técnicas puede promover procesos de aprendizajes significativos; mediante la introducción de la motivación para la interacción, cooperación, interdisciplinariedad para la integración de conocimientos, aumento y

diversificación de los canales de comunicación, entre otros; en sintonía con la sociedad que se aspira, pero en consonancia con el ser, hacer, aprender como convivir.

Por otra parte, la investigación encuentra sustentación legal porque la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el preámbulo hace referencia al equilibrio ecológico que debe prevalecer en la sociedad, además, contempla los Derechos Ambientales, los cuales son corresponsabilidad del Estado, así como de los miembros de las comunidades y organizaciones sociales e individuos participar activamente en la preservación y conservación del ambiente, correspondiéndole a las instituciones educativas mediar contenidos para la promoción de una cultura ambiental. Del mismo modo, la Ley Orgánica de Educación (2009), así como la Ley Orgánica del Ambiente (2006), aluden al ambiente como un patrimonio de la humanidad que trasciende las fronteras del territorio nacional, articulando la educación con planes, programas y proyectos para alcanzar un entorno sano y saludable, seguro.

Igualmente, la investigación representa una alternativa en el aspecto institucional porque puede ser asumida como una estrategia de solución a problemas existentes en el medio, los cuales repercuten negativamente en la calidad de vida de los habitantes de las comunidades, al promover actitudes, estilos de vidas, así como comportamientos que potencien la relación hombre-entorno; haciendo uso de la reflexión crítica para la revisión de valores y creencias que susciten una racionalidad socio-ambiental.

En este orden de ideas, se vislumbra una relevancia práctica porque brinda a los docentes de la Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora, dinamizar su rol como promotor de una cultura ambientalista apoyada en relaciones de aprendizaje direccionadas hacia la concienciación, preservación y conservación del entorno; además, adquiere importancia porque se constituye en un medio para la divulgación de un proceso educativo formador de ciudadanos conscientes de la responsabilidad de cuidar y mantener un ambiente saludable. En consecuencia, se espera que el trabajo investigativo sirva de aporte para la ampliación de trabajos relacionados con la temática abordada.

En tanto, el estudio encuentra su razón de ser en el ámbito metodológico, porque se abordará la realidad mediante procedimientos cuantitativos que permitan la utilización de métodos, técnicas y recursos adecuados a los escenarios locales, regionales, nacionales e

internacionales. Asimismo, se elaborarían instrumentos de recolección de datos para la contextualización del rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en un escenario educativo, es decir, la educación técnica, empleando las variables con sus respectivas dimensiones e indicadores.

Por otra parte, este trabajo de investigación pretende dar respuesta a las Políticas de Investigación de la UNELLEZ, en la Maestría de Educación Ambiental, con su línea de investigación Ciencias del agro y ambientales. Constituyendo el problema a investigar de gran actualidad e impacto para el contexto de las escuelas técnicas, por cuanto una praxis eficaz y eficiente del docente que imparte contenidos ambientalistas y la participación protagónica de los estudiantes en la promoción de una cultura ambiental permitirá una integración sistémica en las relaciones de aprendizaje en la referida área.

Alcances de la Investigación

La realización de la presente investigación tiene fundamento en la necesidad de analizar el rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en la Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora, ubicada en la parroquia El Carmen del municipio Barinas estado Barinas, en la cual se resalta la importancia que tiene la acción docente, en el cuidado, preservación y conservación del medio a través de condiciones favorables que permitan el bienestar común de la biodiversidad.

Por tanto, mediante la realización del estudio, se pretende establecer la importancia del rol docente para el cambio de actitudes, valores y comportamientos que garanticen estilos de vida saludables que minimicen el impacto ambiental generado por las actividades del hombre sobre el medio; además, sirva de sendero para la proyección de acciones que contribuyan a la participación de las comunidades en la conservación ambiental, a través de una actitud crítica, reflexiva, defensora de los derechos consagrados en la Constitución y demás leyes de la república.

En este sentido, el estudio se realizó durante el período escolar 2022 - 2023, se toman en cuenta las posibilidades que ofrece el entorno como elemento cultural para la solución de problemas ambientales, desarrollando tópicos de importancia estratégica que dé respuesta a

las necesidades de los estudiantes de la referida institución educativa. De esta manera, la investigación logra un alcance social, porque implica la participación de los actores sociales que forman parte del colectivo institucional de la escuela técnica en referencia.

Es importante destacar, los resultados a obtenerse durante el desarrollo investigativo podrán ser ampliados a través de otras investigaciones en instituciones que posean características similares al objeto de estudio, en los cuales los miembros de éstas estén ganados a asumir la misma desde el punto de vista económico e institucional.

Limitaciones.

En relación con este contexto investigativo Hernández (2014), indica que las limitaciones de la investigación “las componen aquellos factores o elementos que de alguna manera obstaculizan o detienen el normal desenvolvimiento de una investigación” (p. 45), sobre el asunto, las limitaciones en la presente investigación se ven reflejadas en agentes externos y de índole temporal, como los requerimientos del internet, sumado las frecuentes fallas de luz eléctrica. De igual forma la incertidumbre por las posibles suspensiones de actividades académicas por parte de los estudiantes en el centro educativo, comprende una limitante para el desarrollo del estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se recoge la perspectiva teórica que direcciona el trabajo de investigación, relacionadas con el análisis del rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en la Escuela Técnica Nacional Ezequiel Zamora. En tal sentido, Sabino (2002), razona “la teoría tiene un carácter universal y garantiza todo argumento derivado de ella” (p. 96); es decir, garantiza cualquier argumentación explicativa del fenómeno; operando en base a conceptos y abstracciones de la realidad.

Atendiendo a estos señalamientos, en este apartado se relacionan los elementos teóricos que sirven de sustento y apoyo a la investigación; contemplando inicialmente los antecedentes al estudio en el contexto internacional como nacional, para después desarrollar el conjunto de referenciales que constituyen la sustentación teórica propiamente dicha, que posibilitó el sistema de variables con su respectiva operacionalización.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes investigativos, constituyen un invaluable apoyo porque orientan y ayudan a ubicar hasta donde se ha estudiado la temática en el área de interés del investigador. En este caso, se precisa conocer el abordaje desde el punto de otros autores que han realizado investigaciones relacionadas con el objeto de estudio, de manera que se establezcan los aportes.

Así, los antecedentes, forman parte importante de este apartado, resaltan y sintetizan aquellas investigaciones se consideran fundamentales para el estudio, partiendo de la revisión

de trabajos realizados a nivel internacional y nacional pertinentes con el rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en la Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora, ubicada en la parroquia El Carmen del municipio Barinas estado Barinas.

En este sentido, internacionalmente se hizo la revisión del trabajo de grado presentada ante la Universidad de los Andes de Bogotá para optar al grado Magister en Medio Ambiente, por Vargas (2018), titulada “La cultura ambiental como generadora de valores en el aula de clase”, con el objetivo de implementar acciones para la sensibilización de los estudiantes de grado 4to de Básica Primaria alrededor de la problemática y del manejo de residuos sólidos en los alrededores de la institución. Entre los principales resultados destacan los actores sociales en las instituciones educativas deben adquirir una postura de protección con el medio ambiente y los recursos que la naturaleza nos brinda para asegurar un mejor futuro a las generaciones venideras. Asimismo, se deben fortalecer propuestas de intervención desde una cultura ambiental con la finalidad de crear estrategias que garanticen la posibilidad de la transformación de los impactos negativos en el entorno en favor de toda la comunidad.

La investigación referenciada, se encuentra directamente vinculada al tema en estudio, aun cuando difieren en cuanto al nivel educativo; sin embargo, hace importantes aportes relacionados con la trascendencia de prácticas negativas hacia el medio ambiente, considerando, los actores sociales no poseen sentido de responsabilidad frente a su papel de protección con los recursos naturales.

Siguiendo con las investigaciones en el ámbito internacional, se revisó el trabajo de grado para optar al grado Magister en Ciencias en el Uso, Manejo y Preservación de los Recursos Naturales con Orientación en Ecología de Zonas Áridas de la Universidad de Baja California, México, realizado por Vacío (2017), con el objetivo de hacer un “Análisis de la cultura ambiental en el sector educativo del municipio de La Paz, Baja California Sur: Implicaciones y recomendaciones para el desarrollo sustentable de los recursos naturales”, reflejando entre los resultados: los educandos poseen una cultura ambiental deficiente, principalmente por desconocimiento de conocimientos relacionados al tema, reflejando comportamientos ambientales distantes de la preservación y conservación del ambiente.

En consecuencia, la investigación referenciada encuentra vinculación con el objeto de estudio, por cuanto presenta una visión general sobre el rol del docente en la promoción de

la cultura ambiental, la cual es posible mejorar en lo concerniente a las actitudes, comportamientos y valores. De allí, los aportes se encuentran relacionados con las recomendaciones enunciadas para la optimización de las acciones a emprenderse para que las futuras generaciones se hagan conscientes de la necesidad de asumir la preservación y conservación del medio.

En el contexto nacional, se revisó la tesis para ascenso a profesor agregado en la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, realizada por Hidalgo (2018), titulada “Aproximación teórica de la cultura ambiental universitaria”, con el objetivo de conocer la cultura ambiental universitaria desde los actores gerenciales de la UCLA; así como analizar las estrategias que promueven la sensibilización y participación en la gestión ambiental con criterios de sostenibilidad, como factor de transformación social en los miembros de la comunidad universitaria.

Sin lugar a dudas, esta investigación encuentra relación con el objeto de estudio, aun cuando el nivel educativo difiere al estudiado en la presente investigación. De allí, sirva de referente porque es necesario considerar la resolución de los problemas ambientales a partir de la conformación de una cultura ambiental direccionada hacia la preservación del ambiente, sustentada en el modelo de educación ambiental, constituyéndose, de esta manera en el principal aporte.

Por otra parte, se hizo la revisión del trabajo presentado por Escalona (2017), con el objetivo de diseñar un “Plan de Educación Ambiental dirigido a los Estudiantes del liceo Bolivariano José Félix Sosa”, municipio Naguanagua, estado Carabobo. Concluyendo que los estudiantes poseen un conocimiento deficiente en cuanto a los riesgos ecológicos; además, no poseen destrezas para ayudar en la promoción y cuidado del ambiente; razón por la cual, se diseñó el plan de educación ambiental dirigido a los estudiantes del Liceo Bolivariano José Félix Sosa.

Al comparar estas evidencias es necesario abordar la temática del cuidado del medio ambiente con la seriedad necesaria para poder revertir los hábitos que causaron daños, hasta la fecha, al planeta. Es preciso incorporar la idea que con el correr del tiempo y manteniendo comportamientos perjudiciales hacia el ambiente se va perdiendo la oportunidad de tener una mejor calidad de vida, se deteriora el planeta y a los seres que habitan en él.

Cabe destacar, en el contexto regional se hizo la revisión del trabajo realizado por Cedeño (2018), en el trabajo presentado para optar al grado de Magister por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, direccionado a proponer un “Programa educativo para la promoción de los valores ambientales desde el Liceo Bolivariano Ciudad De Nutrias”, ubicado en el Municipio Sosa, Estado, Barinas. Estableciéndose como conclusión la necesidad de fortalecer los aspectos axiológicos en los estudiantes con el fin de sensibilizar los valores en nuestro ambiente guiándolos a conservar y proteger la naturaleza y transformar una mejor sociedad en calidad de vida.

En este orden de ideas, la investigación referenciada se vincula con el objeto de estudio porque en la actualidad los problemas ambientales se han constituido en uno de los aspectos más preocupantes para la humanidad, debido a las acciones y prácticas que el ser humano realiza diariamente, afectándose él mismo, los seres vivos y por ende su entorno; por esta razón la conservación del medio ambiente es vital. De allí, los aportes tributados, se sitúan en los valores ambientales estudiados, los cuales forman parte de la cultura ambiental.

Bases Teóricas

Las bases teóricas, constituyen a juicio de Arias (2012), “El marco teórico de la investigación o marco referencial, puede ser definido como el compendio de una serie de elementos conceptuales que sirven de base a la indagación por realizar.” (p. 13), pudiéndose interpretar que organiza una descripción detallada de cada uno de los elementos de la teoría que serán directamente utilizados en el desarrollo de la investigación.

Rol del Docente

El rol del docente se inscribe en el marco de la gestión académica desarrollada por éste en las instituciones educativas, tal como lo plantea Cermeño (2009), “conjunto de procesos mediante los cuales se administran los diferentes componentes y subcomponentes curriculares que apoyan la práctica pedagógica” (p. 31); es decir, involucra las interacciones

para la mediación de aprendizajes, así como investigador y promotor comunitario. Por tanto, corresponde al docente cumplir funciones de facilitador articulado al de evaluador en el acto educativo.

En este orden de ideas, la gestión académica del docente está relacionada con los procesos realizados para visualizar la realidad socioeducativa, entendida como el conjunto de interacciones dinámicas y complejas desde las cuales emergen situaciones didácticas que dan sentido a la práctica pedagógica. En esta labor, se destaca la acción del profesional en educación como mediador de aprendizajes, investigador y promotor; aunado a ello, el componente fundamental del aprendizaje de los estudiantes, es decir, facilitador del desarrollo de competencias y evaluador del proceso educativo.

De allí, el docente es la persona encargada de mediar, facilitar aprendizajes dentro y fuera del aula haciendo uso de recursos didácticos para el desarrollo de contenidos en las diferentes áreas de aprendizaje, así como de la evaluación de los procesos como de los resultados generados en la acción educativa. En este sentido, corresponde actuar como regulador de las actividades de los estudiantes, tomando en cuenta los aspectos señalados por Díaz (2004), como “la identificación de debilidades y oportunidades cognitivas, recursos disponibles, promoción del conocimiento, entre otros” (p. 19); mediante actos éticos y responsabilidad académica.

Entonces, el trabajo del docente se direcciona hacia la orientación de los estudiantes para el desarrollo de competencias, así como capacidades cognitivas a través de interacciones en el aula de clases. Así, debe cumplir con los roles de mediador de aprendizajes, investigador, promotor y difusor desde las organizaciones comunitarias, como se presenta a continuación.

El docente como mediador de aprendizajes

Este rol involucra la realización de actividades en diferentes espacios de aprendizaje, ameritando la participación activa tanto de docentes como estudiantes, quienes hacen uso de diferentes recursos para la ejecución de proyectos y evaluación de aprendizajes. En este papel, el profesional educativo orienta e incentiva al educando para desarrollar competencias, así como capacidades, habilidades, actitudes, destrezas y conocimientos.

Por tanto, se convierte en organizador del encuentro de los estudiantes con el conocimiento, tal como lo señala Cordero (2014), al citar a Gimeno (1988), refiriéndose al docente como:

Mediador entre el estudiante y la cultura a través de su propio nivel cultural, por la significación que asigna al currículo en general y al conocimiento que transmite en particular y por las actitudes que tiene hacia el conocimiento o hacia una parcela especializada del mismo... Entender cómo los docentes median en el conocimiento que los estudiantes aprenden en las instituciones escolares, es un factor necesario para que se comprenda mejor por qué los estudiantes difieren en lo que aprenden, las actitudes hacia lo aprendido y hasta la misma distribución social de lo que se aprende (p. 66).

Se deduce en este sentido, la práctica pedagógica del docente se configura a través de los usos prácticos que resultan de experiencias continuas en el aula, tales como los rasgos de los estudiantes, orientaciones metodológicas, pautas de evaluación; así como la clase interactiva.

El docente en su rol de investigador

El rol de investigador implica la búsqueda de información a todo nivel: docentes, estudiantes, padres y representantes en actividades de revisión de materiales, como en la discusión de su pertinencia en los proyectos planteados. La interacción constructiva sobre los contenidos tratados conlleva al análisis, interpretación y cotejo en el proceso de trabajo hacia la integración de los diversos elementos que permiten conformar el proyecto como producto.

En este orden de ideas, Corrales y Jiménez (2004), citado en Cermeño (Ob. Cit). Señala:

Los docentes investigadores reconocen que el proceso de enseñanza-aprendizaje es muy complejo, en el cual intervienen distintas variables que interactúan, al conocer estas variables los educadores investigadores pueden realizar acciones de forma sistemática. De manera, estos docentes se puedan dar cuenta de que uno de los objetivos de la investigación en el aula, es documentar el modo en que ellos enseñan y en el que los estudiantes aprenden (p. 78).

En consecuencia, los procesos investigativos, permiten al docente desarrollar competencias para la indagación socioeducativa, además de la oportunidad de observar, reflexionar, hacerse preguntas e interpretar la información, generándoles conocimientos en su desarrollo profesional y mejoramiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje, constituyéndose en el primer paso hacia la vinculación de la reflexión teórica con la práctica para ser desarrollada en las aulas; de esta manera, se ofrecen oportunidades y espacios para que los docentes razonen sobre su actuación en la praxis.

El rol del docente como promotor

Este rol está vinculado al de mediador, investigador, así como el de evaluador; haciéndose presente desde el primer momento con la acción de mediación, cuando se inicia el planteo y búsqueda de materiales con información, entrevistas y conversaciones con personas destacadas o conocedoras en esa área del saber que se indaga. Igualmente está asociada a la investigación cuando se toman decisiones sobre qué vía se toma para la construcción teórica más idónea para el desarrollo de los contenidos en las áreas o de los proyectos para ser difundidos en la institución educativa.

De allí, se ha orientado la labor hacia el fortalecimiento de la gestión participativa del docente, estudiantes y actores sociales en general, con la finalidad de extender su acción al entorno inmediato, acercando a la comunidad al recinto escolar, para su proyección e intercambio de ideas. Es decir, se produce una vinculación en la cual los sujetos educativos se hacen partícipes de los problemas, potencialidades y limitaciones, para alcanzar una transformación a partir de una perspectiva más crítica, social y moral que facilite el recate de valores que guíen las acciones por caminos éticos hacia el logro de una equidad social que equilibre tantas desigualdades que, en cierta forma, también se reflejan en las instituciones educativas.

Cultura Ambiental

La promoción cultural se inserta en el contexto ambientalista a través de acciones educativas y comunitarias, es decir, cuenta con la participación activa de los sujetos sociales para llevar a cabo experiencias que favorezcan el desarrollo en las comunidades, lo cual brinda la posibilidad de interactuar, participar y proporcionar herramientas teórico-prácticas que contribuyan a potenciar la preservación del entorno.

De allí, la cultura ambiental se direcciona hacia el fortalecimiento de la formación y desarrollo de la conciencia ciudadana para interpretar, comprender o actuar en concordancia con la magnitud de los problemas, es decir, se trata de fomentar una nueva formación cultural que permita retomar la senda de respeto de todo lo que tenga vida, no solo la humana.

En este orden de ideas, González (2000) expresa la cultura ambiental es asumida como un proyecto político que no se restringe a atenuar los problemas ambientales producidos por un desarrollo depredador, pero está orientado a la promoción de sus transformaciones cualitativas resultantes de la conciencia social, que conlleva hacia la pérdida de la identidad singular y al estancamiento de las posibilidades de desarrollo.

Por otro lado, Roque (2004) plantea es aquella parte de la cultura que da cuenta del conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad en el proceso de la práctica socio-histórica, para satisfacer las necesidades racionales de la sociedad, a través de un proceso sostenible de transformación de la naturaleza, que caracteriza la etapa históricamente alcanzada en el desarrollo de la sociedad.

Entonces, los rasgos de la actividad cognoscitiva, práctica, valorativa y comunicativa desarrollada por los docentes en las aulas de clase para la promoción de la cultura ambiental, los define Pupo, citado en Martínez, 2010, de la siguiente manera:

La valoración del medio ambiente y de la necesidad individual o social de resolver una situación práctica en un contexto histórico-social determinado. Así, como el medio ambiente relacionado con la situación problemática medioambiental, que permite describir, predecir, prescribir o transformar la situación práctica de acuerdo con la necesidad social; hecho que permite formalización y expresión de los resultados del proceso en lenguaje común, al describir, predecir, prescribir o transformar el contexto de acuerdo con la necesidad social, en la relación sujeto-sujeto y la socialización de resultados para ser confrontados en la realidad, produciéndose un cambio. (p. 66)

Lo planteado, implica asumir y transformar situaciones problemáticas del medio a través de acciones educativas, las cuales tienen incidencia en los modos de actuación, reflexión, sentimientos y motivaciones de los sujetos, quienes participaran activamente en la promoción como divulgación del conocimiento tanto en la escuela técnica como en el entorno. Convirtiéndose, el docente en un promotor de la cultura ambiental con capacidad para transmitir experiencias teóricas, prácticas y la capacitación continua para desarrollar habilidades que le permitan llevar a cabo acciones educativas medioambientales, de manera efectiva; asimismo, debe ser un buen comunicador, tener acceso, saber manejar y promover información sobre el medioambiente, su problemática, como la posible solución; tenerla posibilidad de atraer o aglutinar estudiantes entorno a tareas comunes de educación ambiental.

Objetivos de la cultura ambiental

Toda actividad formadora parte de un objetivo general de aprendizaje, la cultura ambiental no escapa de esa necesidad intencional, en ese sentido para Bayón (2006), indica como principales objetivos, lograr que tanto los individuos como las comunidades comprendan la complejidad del ambiente natural y el creado por el hombre, resultado este último de la interacción de los factores biológicos, físico-químicos, sociales, económicos y culturales- para que adquieran los conocimientos, valores, actitudes y habilidades prácticas que les permitan participar de manera responsable y efectiva en la previsión y resolución de los problemas.

De igual manera, muestra la interdependencia económica, política y ecológica del mundo moderno, debido a la cual las decisiones y las acciones de diferentes países pueden tener repercusiones internacionales. Desde esta perspectiva, la educación ambiental contribuirá a desarrollar el sentido de responsabilidad y solidaridad entre países y regiones, como base de un nuevo orden internacional, para garantizar la conservación y el mejoramiento del ambiente.

Elementos de la cultura ambiental

Tomando en cuenta que la cultura ambiental juega un papel importante en el proceso educativo, es imprescindible se consideren los elementos que se encuentran inmersos en ésta, como son las actitudes, comportamientos, conocimientos y valores. De esta forma, los individuos asumen actitudes las cuales son designadas por Vacío (2017), como los sentimientos tanto positivos como negativos que muestran los individuos hacia el ambiente.

Basada en el fomento de actitudes positivas desde temprana edad, en torno al mejoramiento de las condiciones ambientales del entorno inmediato a través del cultivo de los valores ambientales y buenos hábitos desde el hogar para ser parte benéfica del ambiente en el cual se está inmerso y no por el contrario, servir de agentes contaminantes para este. Además, las actitudes tienen una gran influencia sobre el comportamiento cuando otros factores no impiden que este se lleve a cabo, sobre todo en lo referente a los comportamientos individuales de consumo y de participación ambiental.

En todos ellos se plantea que los individuos solo ejecutan conductas pro-ambientales cuando conocen adecuadamente la problemática ambiental, están motivados, se ven capaces de generar cambios, y están convencidos de que su acción tendrá efectividad y que no les generará dificultades. Castro (2006), revisado por Elia, Valery y De Martínez (2009), plantea que las actitudes pro-ambientales deben ser concebidas como un fenómeno propio del lugar donde se estudian, ya que se relacionan con los patrones de vida de las comunidades, es decir, estos procesos están relacionados con la cultura.

En tanto, los comportamientos hacen alusión a las actuaciones individuales o colectivas desarrolladas por los sujetos con la finalidad de proteger el medio o evitar reducir el deterioro del entorno en el cual se desenvuelve. Además, el conocimiento remite al componente cognitivo que brinda requisitos para una acción adecuada. De allí, es imprescindible el conocimiento de estos elementos debido a la información que proporcionan respecto a lo que

los individuos piensan, siente, y hacen en relación a situaciones del entorno físico, con la intención de mejorarlos integralmente.

Entonces, el comportamiento pro ambiental no es casual y está directamente relacionado con el esfuerzo del individuo. Desde esta perspectiva, puede afirmarse que posee tres características fundamentales: 1) Debe ser un producto o un resultado, ya que consiste en acciones que generan cambios visibles en el medio. 2) Se identifica como conducta efectiva: resulta de la solución de un problema o de una respuesta a un requerimiento. 3) Presenta un cierto nivel de complejidad: permite trascender la situación presente, así anticipar y planear el resultado efectivo esperado.

Importancia del rol del docente en la promoción de la cultura ambiental

Así como la educación ha evolucionado en el mundo y en el país, incorporando diversos temas de conocimiento, técnicas, procedimientos, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos, la cultura ambiental evidencia principios básicos, los cuales según Velasco (2010), conllevan a considerar al ambiente en forma integral, es decir, lo natural y lo construido, no sólo los aspectos naturales, sino los tecnológicos, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos.

En razón de ello, se debe asumir un enfoque interdisciplinario para el tratamiento de la dimensión ambiental, que se inspira en el contenido específico de cada disciplina para posibilitar una perspectiva holística y equilibrada con la finalidad de tratar la temática ambiental desde lo particular a lo general tiene como finalidad que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales de otras áreas, que identifiquen las condiciones que prevalecen en las distintas regiones geográficas y políticas, además de que reflexionen sobre las dimensiones mundiales del problema ambiental para que los sujetos sociales se involucren en los diferentes niveles de participación y responsabilidad.

A partir de los planteamientos precedentes, se vislumbra la importancia del rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en las escuelas técnicas, el cual se encuentra vinculando con las orientaciones filosóficas, religiosas, sociales y políticas que sobre él han influido la sociedad actual. De allí, el docente debe ser capaz, entre otros, de relacionar los

objetivos educativos con los objetivos que persiguen la cultura ambiental; manejar una serie de contenidos y metodologías ambientales, planificar y evaluar.

Enfoques Teóricos que sustentan la Investigación

La investigación se fundamenta teóricamente en el paradigma del humanismo, según Barrera (2005), considera que es “la actitud científica y del conocimiento que centra en el ser humano el referente principal, a la manera de Protágoras el humano como medida de todas las cosas” (p. 30). En lo esencial como humanismo pueden ser apreciadas las distintas posturas filosóficas y metodológicas que cifran la razón del ser es la persona como ente particular y universal.

Es decir, bajo este enfoque, el docente como ser humano en el respectivo estudio; destacándose aspectos inherentes en su ámbito mental físico, emocional, social y espiritual; enfatizando el manejo de las emociones. Igualmente poniendo énfasis en las responsabilidades que generan los actos y las decisiones y es asumir compromisos.

Del mismo modo, se sustenta en la teoría constructivista la cual admite el conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad existente, sino de un proceso interactivo mediante el cual la información exterior es interpretada y reinterpretada por la mente que va construyendo continuamente modelos explicativos cada vez más complejos.

A los fines de este estudio, se tomaran en consideración los preceptos del constructivismo como parte del paradigma cognitivo en que éste se ubica, pero tomando en cuenta los aportes del constructivismo socio-cultural de Vygotsky (1999), quien inicialmente en términos psicológicos, estableció su insistencia en la valiosa influencia de las actividades con significado social en la conciencia, pretendiendo explicar el pensamiento humano en una forma innovadora, refutando el sistema de la introspección; inquietudes que lo llevaron a formular muchas de las mismas objeciones de los conductistas.

Fundamentos Legales

La investigación se fundamentará mediante ciertas leyes, con la finalidad de dar soporte jurídico a la misma, tal es el caso de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999), Ley Orgánica del Ambiente (2006). Con relación a esto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece en el Artículo 102, lo siguiente: “La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal...”. La máxima ley de la nación expresa que es derecho de los ciudadanos recibir en todo momento una buena formación para el cuidado del ambiente; el cual envuelve los elementos más importantes para la vida como lo son los recursos naturales obteniendo valores para su conservación y buen aprovechamiento.

Así mismo, la constitución hace referencia a los deberes y derechos ambientales de los ciudadanos, tal como señala el artículo 127:

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. (p. 50)

Tal como lo señala la Constitución, las personas tienen el derecho y el deber de apoyar en la conservación del ambiente, porque son ellos los que hacen vida en él y quienes sufren las consecuencias de los daños ocasionados al mismo. Sin embargo, también el estado con sus políticas debe establecer los lineamientos para asegurar a las personas un ambiente acorde para su existencia, donde pueda disfrutar de todos los elementos que la naturaleza ofrece. De la misma manera, La Ley Orgánica del Ambiente (2006) establece en su artículo 34 lo siguiente:

La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejará en alternativas de solución a los problemas socio-ambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable. (s/p)

Se evidencia claramente, los objetivos de la educación ambiental en cuanto a la formación de los ciudadanos, ya que se busca un individuo integral con los conocimientos necesarios para contribuir a la conservación del ambiente y todos sus elementos o espacios; por lo tanto, se puede señalar que las personas tienen la obligación de integrarse a todas las actividades de conservación aportando para que los espacios asignados para el disfrute o el beneficio propio sea protegido. De igual forma, en el artículo 36, expresa lo siguiente:

Las personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, responsables en la formulación y ejecución de proyectos que impliquen la utilización de los recursos naturales y de la diversidad biológica, deben generar procesos permanentes de educación ambiental que permitan la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sustentable. (s/p)

De conformidad con lo citado, todas las personas que realicen alguna actividad beneficiándose del ambiente deben constantemente ejecutar acciones que coadyuven a la conservación de todos sus recursos naturales para que perduren en el tiempo. Debido a esto, se debe enseñar a todos que cuando visiten los lugares o espacios protegidos dedicados al turismo u otra actividad. Dentro de este marco, la Ley Orgánica de Educación (2009) en cuanto a la educación ambiental señala que el Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. De esta manera. Establece en el artículo 6, numeral 2, literal “c”; como competencia del estado docente lo siguiente:

El obligatorio cumplimiento de la educación en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, el idioma castellano, la historia y la geografía de Venezuela; y el ambiente en las instituciones y centros educativos oficiales y privados, hasta la educación media general y media técnica. (s/p)

Llama la atención, expresar que el estado debe promover en el sistema educativo la educación ambiental identificando todos los componentes del ambiente y su importancia para la existencia de los seres vivos; debe ser vista como el ingrediente principal en todas las áreas académicas que se impartan en las instituciones educativas.

Definición de Términos Básicos

Ambiente: El Ambiente es el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida.

Contaminación Ambiental: se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud.

Cultura Ambiental, definida como la postura que los seres humanos adoptan para promover y establecer las relaciones con su medio ambiente, la cual permite un pensamiento que se preocupe por el mejoramiento de la calidad de vida; es decir, relaciones que estén dirigidas a la orientación de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales” (González, 2000)

Educación Ambiental: proceso de reconocer valores y escalar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias que sirven para comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio físico circundante.

Educación para el Desarrollo Sostenible, permite que cada ser humano adquiriera los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible. Educar para el desarrollo sostenible significa incorporar los temas fundamentales del desarrollo sostenible a la enseñanza y el aprendizaje

Ética Ambiental, responde al desafío existente en el mundo actual, porque la degradación ambiental afecta a todos por igual, esta dimensión potencia que se conozcan las normativas para trazar los límites de la moralidad, fundamentando la necesidad de que los seres humanos actúen de un modo ambientalmente correcto. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2015)

Sistema de Variables

El sistema de variables según Cordero (2015) expresa que “representan a los elementos, factores o términos que puedan asumir diferentes valores, cada vez que son examinados, o que reflejan distintas manifestaciones según sea el contexto en el que se presentan”. (p. 54). Por eso, el sistema de variables puede ser conceptualizadas como todo lo que se puede medir, definir como todo aquello que se va a medir, controlar e instruir, dentro del proceso investigativo, de allí la importancia de conocer bien las variables a medir durante la investigación.

La operacionalización de las variables es un paso importante en el desarrollo de la investigación, Ávila (2013), la define como: “La búsqueda de elementos concretos, empíricos, que permitan traducir y medir en la práctica las variables que se han definido teóricamente” (p. 74). En continuidad con el autor la Dimensión, “significa seleccionar los indicadores contenidos que se le ha otorgado a través de sus dimensiones a la variable en estudio y los indicadores son los elementos más concretos donde surgirán los ítems o preguntas para la recolección de datos.

Cuadro 1:**Operacionalización de las Variables**

Objetivo General: Analizar el rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en la Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora, ubicada en la parroquia El Carmen del municipio Barinas estado Barinas.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS
Rol del docente	Conjunto de procesos mediante los cuales se administran los diferentes componentes y subcomponentes curriculares que apoyan la práctica pedagógica. (Cermeño, 2009),	Procesos de administración de componentes y subcomponentes curriculares	Mediador de aprendizajes	- Interacción	1
			Investigador	- Participación	2
				- Acción	3
			Promotor	- Análisis	4
				- Interpretación	5
				- Proyección a la comunidad	6
			- Diseños y ejecución de proyectos ambientales	7	
Cultura ambiental	Entendida como aquella postura ante la vida que nos permite cuidar y preservar nuestro medio ambiente. (Jiménez, 2011)	Cuidado y preservación del ambiente	Actitudes	- Postura ambiental	8
			Gestión	- Voluntad de actuar	9
				- Sentido ambiental	10
				- Entes ambientales	11
			Enfoque	- Activismo ambiental	12
				- Conservación	13
				- Comportamiento ecológico	14
- Practica ambiental	15				

Fuente: Moreno (2023)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En esta sección se presenta el marco metodológico, el cual refiere el conjunto de registros y técnicas para ubicar la investigación y en función de ello, describir las operaciones, precisar los sujetos de estudios, explicar la forma de recolección, análisis y procesamiento de la información que permitirá comprender la problemática presentada en la indagación. Al respecto, Lerma (2014) define el marco metodológico como:

La instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real. De allí pues se deberán plantear el conjunto de operaciones técnicas que se incorporarán en el despliegue de la investigación en el proceso de obtención de los datos (p. 114).

En función de lo expresado por el autor, esta sección pretende plantear los pasos que se llevaron a cabo para recolectar, organizar y analizar la información que será requerida de los docentes objeto de estudio, de tal manera que el capítulo empieza por precisar la naturaleza de la investigación.

Naturaleza de la Investigación

En relación a la naturaleza de la investigación, se enmarcará bajo el método cuantitativo, según Palella y Martins (2010), señala que “El método cuantitativo presupone la aplicación de instrumentos para la recolección de datos que posteriormente se codifican, tabulan y analizan para concretar conclusiones” (p. 41), en tal sentido, el estudio se enfocó en la información recolectada por el instrumento respectivo se procesó mediante la estadística descriptiva, es decir, la opinión de la población objeto de estudio, se organizó, tabuló y representó en tablas y gráficos de frecuencia, permitiendo realizar inferencias

significativas sobre los resultados, por lo tanto, este procesamiento de información le da un carácter cuantitativo.

Diseño y Tipo de la Investigación

El presente estudio correspondió a un diseño de campo, de tipo descriptivo porque se realizó en el propio sitio donde ocurren los hechos; en tal sentido Cedeño (2013) señala que “Es el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia” (p. 82). En consecuencia, los datos de interés son recogidos directamente de la realidad en estudio, siendo estas investigaciones desarrolladas a partir de datos originales o primarios.

Al mismo tiempo, según los objetivos del estudio, la investigación es de tipo descriptivo. En este sentido, Arias (Ob.Cit) afirma que “una investigación puede ser de carácter descriptivo cuando comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o proceso de los fenómenos” (p. 98). En otras palabras, el tipo descriptivo de la investigación tendrá como propósito detallar situaciones o eventos, explicar cómo es y se manifiesta determinado fenómeno.

Por esta razón, en este estudio se utilizó este nivel de investigación, que permitió identificar, describir, determinar en forma sistemática los hechos y características de las variables en estudio, con sus respectivas dimensiones, indicadores, ítems, que permitieron la construcción del instrumento final, las cuales describieron de forma objetiva como estimular la promoción de la cultura ambientalista a través del rol regulador de aprendizaje del docente en los estudiantes Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora del Municipio Barinas.

Población y Muestra

Población

La población constituye el objeto de la investigación, es centro de la misma y de ella se extraerá la información requerida para el estudio que se desea realizar. Es también, el conjunto de unidades de las que se quiere obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones. Al respecto, Arias (Ob.Cit) afirma que “la población es el conjunto de todos los elementos de la misma especie que presentan una característica determinada”, (p. 110). Por tanto, cualquier conjunto de elementos de los que se quiere conocer o investigar alguna de sus características. En lo que respecta a la presente investigación, la población estuvo conformada por veinte (20) docentes de la Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora, Barinas.

Muestra

La muestra, estadísticamente, es un subconjunto de la población, son los sujetos involucrados en el estudio, es decir, es la unidad contextual que aporta la información. Al respecto Ruiz (2012) define a la muestra en un sentido bien amplio como, “número menor de elementos en relación a la población de donde se extrae, para recabar datos y estimar a la generalidad de la población”, (p. 95), es importante destacar que considerando a Castro (2003), una muestra se toma para minimizar costos, tiempo y darle confiabilidad a los resultados, sin embargo cuando las poblaciones son extremadamente finitas, se recomienda tomar como muestra la misma población, por esta razón para la presente investigación se consideró para la muestra los veinte (20) docentes, seleccionados en su momento, de manera aleatoria simple.

Técnicas e Instrumentos de recolección de la Información

Para la recolección de la información, se utilizó la técnica de la encuesta. En cuanto a esto, Bernal (2013), señala que la técnica “es el conjunto organizado de procedimientos que

se utilizan durante el proceso de recolección de datos”. (p. 99). En este sentido, para esta investigación se empleará los procedimientos utilizados para la encuesta.

Ahora bien, Latorre (2013), afirman que es el “recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente” (p. 136). En consecuencia, orienta al investigador con un conjunto de preguntas relacionadas con las variables que se medirán a través de dimensiones e indicadores. Por lo tanto, se elaboró un (01) instrumento tipo cuestionario, diseñados bajo la escala de Likert con quince preguntas para medir las variables asumidas en esta investigación.

La escala Likert tendrá cuatro (04) alternativas de respuestas: Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces y Nunca. La conformación de estos instrumentos se realizó a juicio del investigador en función de las bases teóricas consultadas que se aplicó a los sujetos de estudio.

En este mismo orden de ideas, Arias (Ob.Cit) señala que “el cuestionario es un instrumento de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta, es fácil de usar, popular y con resultados directos” (p. 120). Asimismo, es considerado un medio de comunicación escrito y básico, entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares, previamente preparadas de forma cuidadosa, susceptibles de analizarse con relación al problema estudiado. Este importante instrumento de recolección de información se aplicó con el propósito de permitirle al docente entrevistado expresar sus pensamientos con respecto al tema objeto de estudio.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

Validez

La determinación de la validez del instrumento, constituye el proceso de evaluación del instrumento diseñado por un panel de expertos, antes de la aplicación para verificar si la construcción y el contenido, se ajusta al estudio planteado. Al respecto, Latorre (2013), señala que es “grado de precisión en que mide la variable en estudios, mediante el establecimiento de la fidelidad, representativa o adecuación del contenido” (p. 69). En la presente

investigación se aplicó la técnica de validez de expertos, es decir, se les entregó el instrumento a tres (03) expertos en el área.

Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento de recolección de información tiene como característica principal ofrecer un grado de convicción y certeza que aplicada una y otra vez en situaciones semejantes para ver si los resultados serán coherentes. Según las consideraciones de Veliz (2013), señala que “es la certeza o seguridad para medir una variable dentro de un instrumento” (p. 124).

Para la confiabilidad se recurrió a la comprobación de su confiabilidad mediante la técnica de cálculo de Coeficiente Alfa de Cronbach, Este coeficiente es un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información fiable y hace mediciones consistentes. Atendiendo a estas consideraciones, el Coeficiente Alfa de Cronbach se determinó a partir de la siguiente ecuación:

$$\alpha = \frac{K}{k-1} \left[1 - \frac{\sum s_i^2}{s_t^2} \right]$$

Donde:

α = Coeficiente de confiabilidad de Cronbach.

K = Número de ítems

$\sum s_i^2$: Sumatoria de la Varianza por ítem

s_t^2 = Varianza total del instrumento.

Procesamiento y Análisis de Datos

La técnica de procesamiento Arias (Ob.Cit), expresa que "el análisis como proceso implica el manejo de los datos obtenidos y contenidos en cuadros, gráficos y tablas. Una vez

dispuestos, se inicia su comprensión teniendo como único referente el marco teórico, donde el analista construye conocimiento sobre el objeto investigado" (p. 160). En referencia al procesamiento de datos, Márquez (2012), plantea que los procedimientos estadísticos:

... se efectúa naturalmente, con toda la información numérica resultante de la investigación. Esta, luego del procedimiento sufrido, se nos presentará como un conjunto de tablas y medidas, a las cuales habrá que pasar en limpio calculando sus porcentajes y otorgándoles forma definitiva" (p. 129).

En efecto, una vez aplicado el instrumento de recolección a los elementos que conforma la muestra, los resultados obtenidos se analizaron mediante la técnica de extracción porcentual; así mismo, la tabulación está relacionada con los procedimientos técnicos en el análisis estadístico, seguidamente, se organizó la presentación de los mismos en forma escrita. Por tanto, se determinó las frecuencias y porcentajes, los cuales fueron representados en cuadros y figuras. Para la interpretación de resultados se utilizó el análisis descriptivo, basado en la interpretación porcentual, mientras que el análisis cuantitativo permitió confrontar la relación con el marco teórico general establecido.

Aspectos administrativos

Considerando a Arias (2016), los aspectos administrativos comprenden un breve apartado en el cual se expresan los recursos y el tiempo necesario para el desarrollo o ejecución de la investigación. (p.112).

Para efectos del presente trabajo fue pertinente contar con un equipo de computación actualizado, teléfono inteligente, cuaderno de registros, lapiceros, corrector, entre otros; de igual manera se contó con el recurso humano de un tutor especialista que brindó las orientaciones pertinentes sobre el trabajo de investigación. Finalmente se contó con recursos financieros para el abordaje de campo y administrativo.

Cronograma de actividades

Arias (Ob.Cit), hace referencia que el cronograma de actividades se puede representar mediante un diagrama de Gantt, en el cual se especifican las actividades en función del tiempo de ejecución.

A continuación se muestra el cronograma de actividades respectivo para el abordaje y alcance de la investigación.

Cuadro N. 2

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
Arqueo bibliográfico	■	■			
Elaboración del marco teórico	■	■			
Diseño de los instrumentos		■			
Prueba de los instrumentos		■	■		
Recolección de los datos		■	■		
Procesamiento de datos		■	■		
Análisis de los datos			■	■	
Redacción de borrador			■	■	
Revisión y corrección del borrador			■	■	
Presentación del informe				■	■
Elaboración, validación y aplicación del instrumento				■	
Tabulación, gráficos y análisis					■
Conclusiones y recomendaciones					■
Presentación del trabajo de grado					■

Fuente: Moreno (2023)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El análisis de la indagación recogida de acuerdo a la información suministrada por los docentes de la Escuela Técnica Industrial Nacional “Ezequiel Zamora”, Municipio Barinas, del estado Barinas año 2023, sujetos muestrales de esta investigación; se realizó de forma porcentual, debido a que es un estudio cuantitativo, cuyo objetivo consistió en analizar el rol del docente en la promoción de la cultura ambiental en la Escuela Técnica Industrial Nacional Ezequiel Zamora. De acuerdo a Barrera (2005), el análisis de los datos obtenidos a través de los instrumentos de recolección de información, tiene como pasos la clasificación y tabulación de los mismos, por lo que una vez clasificados y tabulados los datos, se procedió a realizar la sumatoria de respuestas obtenidas y se calculó el porcentaje para cada alternativa de respuesta de cada ítem, para diseñar las tablas estadísticas, las cuales fueron planteadas a partir de los indicadores y dimensiones del aspecto a investigar.

De igual forma, la interpretación de la información suministrada por los docentes, se realizó relacionándola por semejanza o divergencias con el basamento epistémico que sirvió de soporte teórico a la investigación realizada. Es importante señalar que esta forma de interpretación permite ver mejor la relación de los resultados con el marco teórico del estudio, lo cual es de mayor pertinencia.

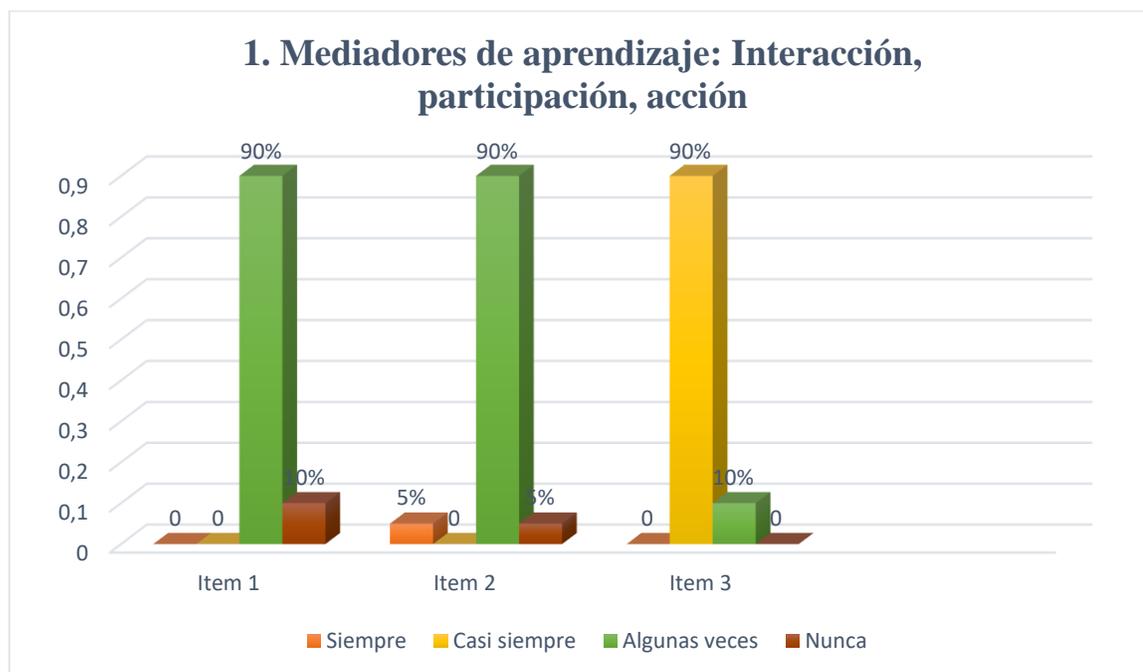
Variable: Rol del Docente

Dimensiones: Mediador de aprendizajes

Cuadro N 3. Rol del docente como mediador de aprendizaje

N°	ÍTEM	S		C.S.		A.V.		N.	
		a	%	a	%	a	%	a	%
1	En su rol como docente, desarrolla actividades que fortalezcan la cultura ambiental en los estudiantes.	0	0	0	0	20	100	0	0
2	Participa en las actividades que se desarrollan en la institución en pro de la cultura ambiental	0	0	1	5	18	90	1	5
3	Es coherente su accionar como docente en lo que enseña y la práctica de las actividades sobre cultura ambiental	0	0	18	90	2	10	0	0

Fuente: Moreno 2023



El ítem número uno (1), con el 100% de la muestra consultada nos indica que algunas veces los docentes consideran en el ejercicio de la formación actividades que fortalecen la cultura ambiental en los estudiantes. Esta cifra llama poderosamente la atención a razón de

la situación ambiental (natural y física), que padece la Escuela Nacional Técnica Industrial Ezequiel Zamora del estado Barinas. Fundamentado en las bases teóricas descritas en el capítulo II de esta investigación, donde Cermeño (2009), nos resalta que el docente como mediador de aprendizaje está llamado a administrar los componentes curriculares apoyando la practica pedagógica y en este caso en pro de la cultura ambiental.

Variable: Rol del Docente

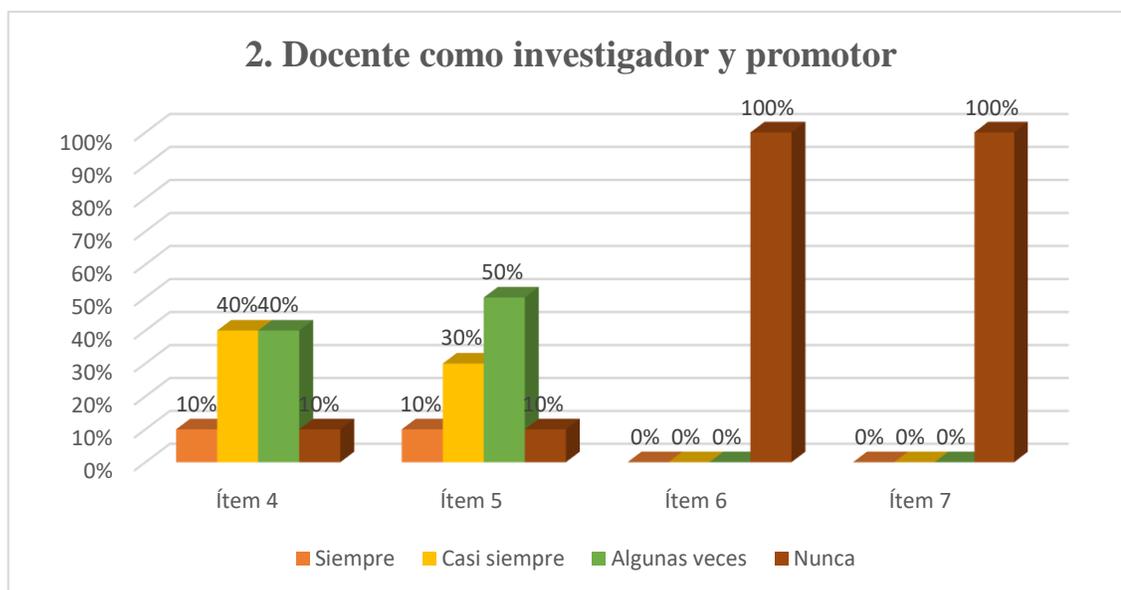
Dimensiones: Investigador, promotor

Cuadro N 4 Rol del docente como investigador y promotor

N°	ÍTEM	S		C.S.		A.V.		N.	
		a	%	a	%	a	%	a	%
4	Analiza usted, la situación actual por la que pasa la institución en materia ambiental	2	10	8	40	8	40	2	10
5	Interpreta las causas, efectos y posibles soluciones a la problemática ambiental presente en la institución	2	10	6	30	10	50	2	10
6	Involucra a padres y representantes en la solución a la Problemática ambiental de la institución	0	0	0	0	0	0	20	100
7	Ha diseñado y ejecutado proyectos en materia ambiental en la institución	0	0	0	0	0	0	20	100

Fuente: Moreno 2023

2. Docente como investigador y promotor



En relación a los resultados del ítem número cuatro (4), un 40% casi siempre analiza la situación en materia ambiental que caracteriza a la institución, mientras que otro 40%, algunas veces admite hacerlo. De la misma manera, un 10% manifiesta que siempre lo hace, mientras el otro 10%, nunca se ha interesado en analizar tal situación. De los interesados en buscar soluciones al problema ambiental, un 50 % consideran que algunas veces se interesan, por otro lado, un 30% casi siempre, 10 % nunca lo hace y otro 10% siempre lo intenta. Otro dato interesante, lo constituye que el 100% de los profesores nunca involucra a los padres y representantes y nunca ha diseñado ni ejecutado proyectos en materia ambiental. De estos resultados se infiere el hecho de un número considerable de docentes que asumen como normal el deterioro ambiental que existe en la institución; de allí su efecto en los estudiantes que están en proceso formativo bajo la tutela de los docentes. Es propicio, afianzar lo descrito por Corrales y Jiménez (2004), en el apartado teórico de esta investigación, donde resalta que uno de los objetivos de los docentes investigadores y promotores es valorar el modo en que se enseña y en el que los estudiantes aprenden; no se trata de solo dar contenidos.

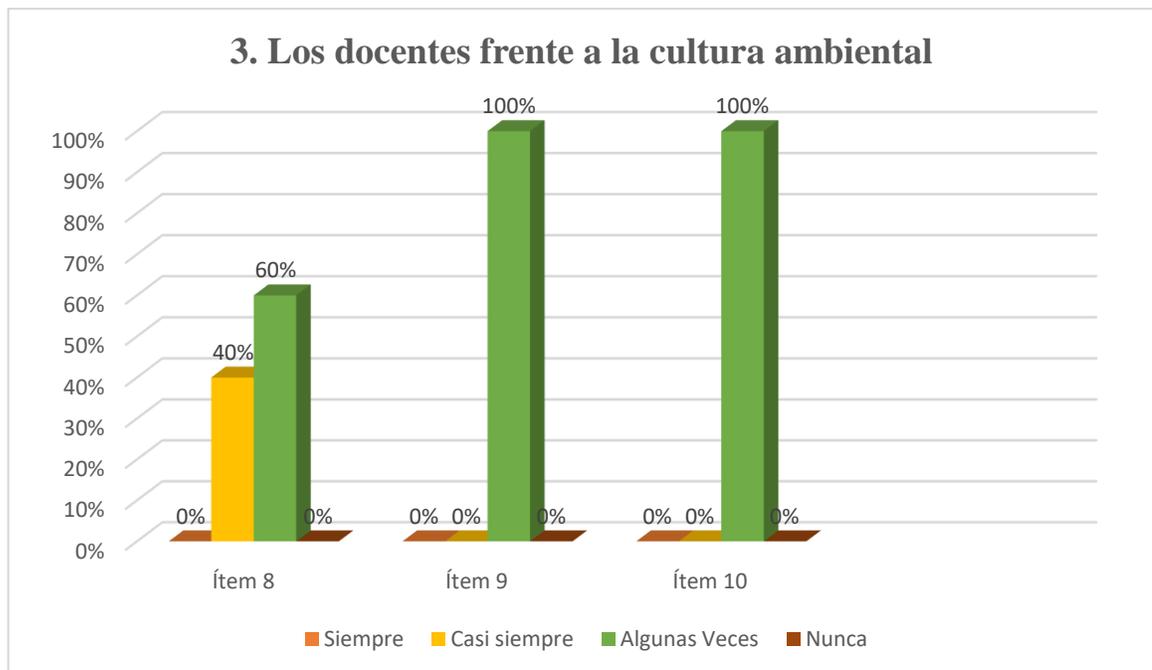
Variable: Cultura ambiental

Dimensiones: Actitudes

Cuadro n. 5 Actitudes de los docentes frente a la cultura ambiental

N°	ÍTEM	S		C.S.		A.V.		N.	
		a	%	a	%	a	%	a	%
8	Considera usted, que asume su postura educativa ante la situación ambiental como docente formador en la institución	0	0	8	40	12	60	0	0
9	Demuestra sus deseos de actuar a favor de la cultura ambiental en la institución	0	0	0	0	20	100	0	0
10	Considera usted, que en la institución se promueve la cultura ambiental	0	0	0	0	20	100	0	0

Fuente: Moreno 2023



El 60% en la opción alguna veces, nos indica que este porcentaje de docentes considera que asume su postura educativa ante la situación ambiental como docente formador en la institución, mientras que el 40%,

expresa que casi siempre asume su postura o se interesa por formar en materia ambiental. En relación al Ítem número 9, el 100% de los encuestados expresan que algunas veces demuestran sus deseos de actuar a favor de la cultura ambiental, por lo que ese 100% describe que algunas veces en la institución se promueven dichas actividades. Es pertinente resaltar que aunque la educación ambiental es obligatoria para todos los niveles y modalidades, no todos los docentes e instituciones forman en cultura ambiental, esto permite inferir en la gravedad de la situación ambiental que sufre el planeta y en este caso la Escuela Técnica Industrial Ezequiel Zamora del estado Barinas. Ante estas actitudes de los docentes se hace oportuno relacionar con lo referenciado en el capítulo II de la investigación, manifestado por Castro (2006), quien plantea que las actitudes pro-ambientales deben ser concebidas como un fenómeno propio del lugar donde se estudia. Es decir, los individuos solo ejecutan conductas pro-ambientales cuando conocen adecuadamente la problemática ambiental, están motivados y se ven capaces de generar cambios.

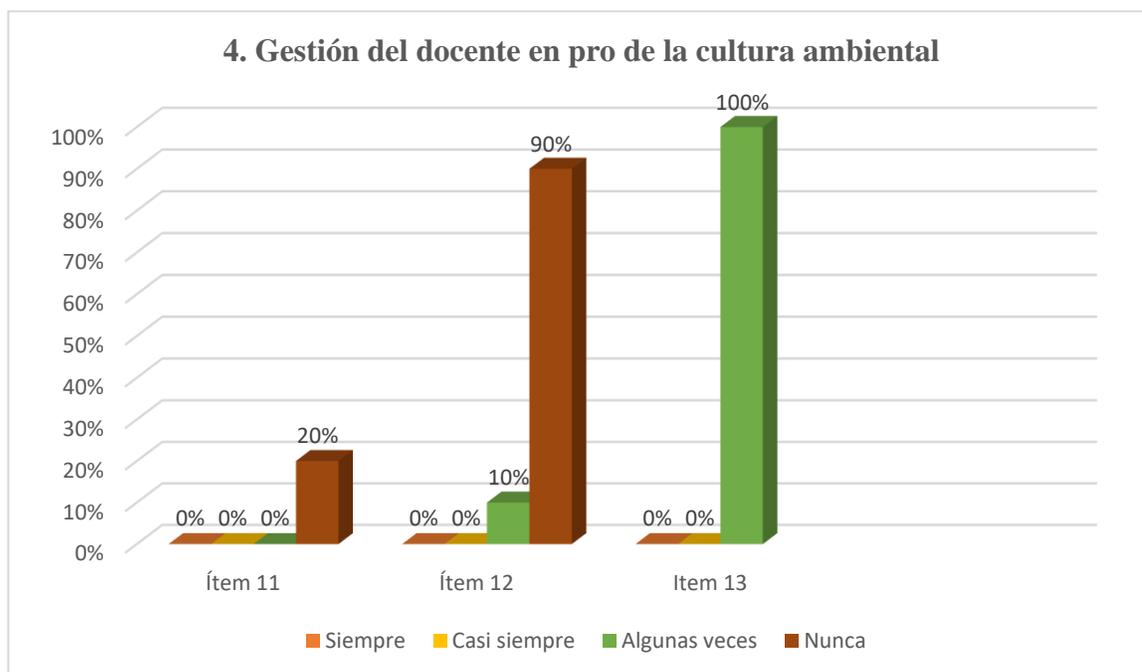
Variable: Cultura ambiental

Dimensiones: Gestión

Cuadro n 6 Gestión del docente en pro de la cultura ambiental

N°	ÍTEM	S		C.S.		A.V.		N.	
		a	%	a	%	a	%	a	%
11	Ha gestionado ante los organismos y entes del estado para mejorar la situación ambiental de la institución	0	0	0	0	0	0	20	100
12	Promociona usted, el activismo ambiental comunitario en la institución y sus alrededores	0	0	0	0	2	10	18	90
13	Se desarrollan actividades en pro de la conservación de los ambientes naturales y físicos en la institución	0	0	0	0	20	100	0	0

Fuente: Moreno 2023



Velasco (2010), nos indica en sus aportes teóricos que el docente en su gestión educativa, debe ser capaz de relacionar los objetivos educativos con los objetivos que persigue la cultura ambiental; de allí, su rol para planificar, ejecutar y evaluar procesos en pro de la cultura ambiental de la institución en que se desenvuelve. Sin embargo en relación a los resultados de esta investigación, el gráfico muestra que el 100% de los docentes encuestados no han realizado acciones de gestión ante los organismos y entes del estado para mejorar la situación ambiental de la institución. De igual manera, sólo el 10% promociona el activismo ambiental comunitario en la institución y sus alrededores; por lo tanto, el 100%, algunas veces desarrolla actividades en pro de la conservación de los ambientes naturales y físicos en la institución. Estos datos muestran el sentido común de la mayoría de los docentes sobre la situación ambiental en la institución, asumiendo como normal el deterioro natural y físico de la misma.

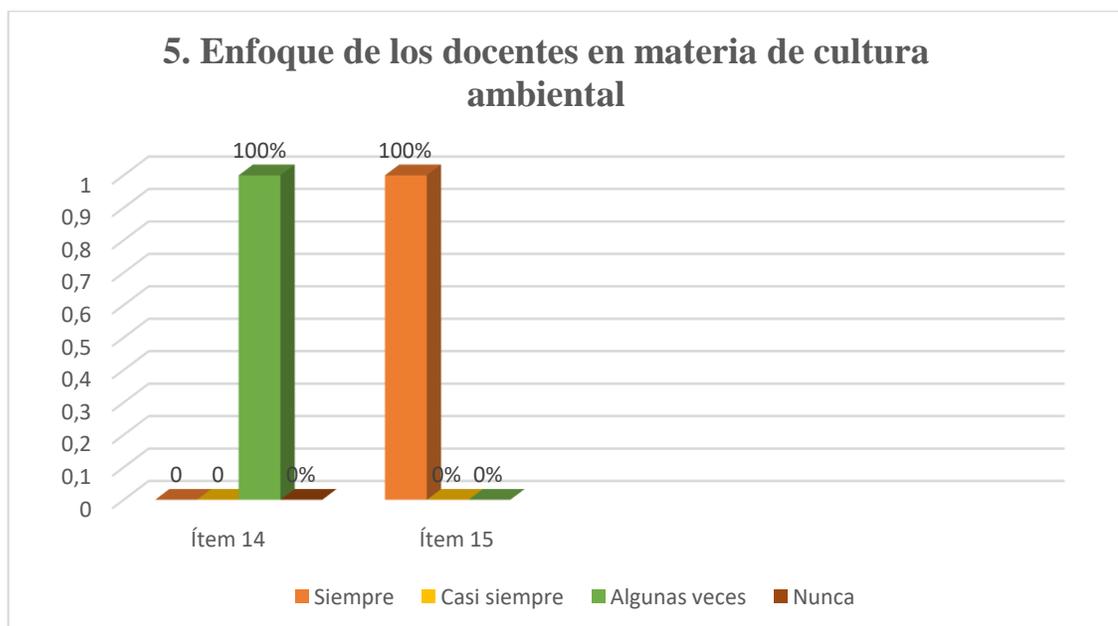
Variable: Cultura ambiental

Dimensiones: Enfoque

Cuadro n. 7 Enfoque de los docentes en materia de cultura ambiental

N°	ÍTEM	S		C.S.		A.V.		N.	
		a	%	a	%	a	%	a	%
14	Tomando en cuenta las respuestas anteriores. Se considera usted, un docente con enfoque y comportamiento ecológico	0	0	0	0	20	100	0	0
15	Considera importante la puesta en práctica de actividades que tributen a la cultura ambiental en la institución	20	100	0	0	0	0	0	0

Fuente: Moreno 2023



Al solicitar a los docentes reflexionar ante las preguntas y respuestas anteriores para responder según su mirada, si se consideraba un docente con enfoque y comportamiento ecológico. El 100% manifestó que algunas veces, teniendo en cuenta la importancia de siempre poner en práctica actividades que tributen a la cultura ambiental en la institución. Estas respuestas asumen la

comprensión de los docentes del problema ambiental (natural y físico), que representa en los actuales momentos la Escuela Técnica Industrial Ezequiel Zamora del estado Barinas y a su vez la tranquilidad o apatía a promover la cultura ambiental, a través de acciones educativas, sociales, comunitarias y gubernamentales, en conjunto con los actores sociales que hacen vida en el recinto educativo. En razón a ello, Velasco (Ob. Cit), invita al hecho de asumir el tratamiento de la educación ambiental con un enfoque interdisciplinario, con perspectiva holística y equilibrada.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Considerando las bases teóricas descritas en el capítulo II de esta investigación cabe resaltar que la cultura ambiental se direcciona hacia el fortalecimiento de la formación y el desarrollo de la conciencia ciudadana para interpretar, comprender o actuar en concordancia con la magnitud de los problemas. Es decir, se trata de fomentar una nueva formación cultural que permita retomar la senda de respeto de todo lo que tenga vida y de los espacios ocupados por los seres vivos.

A fin de dar a conocer las conclusiones de la investigación, se consideran los diferentes objetivos específicos de la misma. En este sentido, el primer objetivo específico pretende identificar los elementos de la cultura ambiental desarrollada por los docentes de la Escuela Técnica Industrial Ezequiel Zamora del estado Barinas. En relación a los elementos de la cultura ambiental citadas en el capítulo II y que hacen referencia a las actitudes, comportamientos, conocimientos y valores. Es decir, los sentimientos tanto positivos como negativos que muestran los individuos hacia el ambiente. Se concluye que los elementos de la cultura ambiental de los docentes participantes en la investigación tienen que ver con actitudes de poco interés ante la problemática ambiental que vive la institución, demostrando comportamientos de elusión del problema, sumando en los estudiantes antivalores que inciden en el irrespeto ante el ambiente físico y natural del recinto educativo.

En referencia al objetivo específico que busca describir el rol del docente en la promoción de la cultura ambiental de la Escuela Técnica Industrial Ezequiel Zamora del estado Barinas. Los resultados de la investigación manifiestan que la mayoría de los docentes no incluyen en su proceso formativo acciones en materia ambiental, sólo algunas veces participan en hechos ambientalistas. Asimismo, se evidencia que no involucran a los padres y representantes en actividades en pro del ambiente, pocos son

los que participan en la planificación y ejecutan actividades, no se gestiona ante los organismos y entes ambientales para mejorar la situación de deterioro ambiental de la institución.

El tercer objetivo específico nos permite establecer el rol del docente requerido para la promoción de la cultura ambiental en la institución antes mencionada. Concluir sobre ello, con base a los resultados arrojados, hace precisar en las recomendaciones que pretende la autora dejar como legado para los lectores e investigadores que se interesen por el tema y deseen profundizar sobre el mismo.

Por esta razón, se recomienda que el rol del docente requerido para la promoción de la cultura ambiental de la Escuela Técnica Industrial Ezequiel Zamora del estado Barinas se caracterice por: Ser un mediador de los aprendizajes de los estudiantes sobre cultura ambiental, liderar con coherencia y pertinencia social-ambiental, asumir con carácter ético y responsable el proceso formativo, para ello, debe orientar acciones en pro del bienestar ambiental de la institución. Ser investigador de los temas en cultura ambiental que atañe a la institución, ser organizador de eventos y encuentros con los estudiantes y comunidad escolar para debatir sobre la cultura ambiental, ser promotor de soluciones que involucren los actores sociales y entes gubernamentales relacionados a la preservación del ambiente natural y físico (infraestructura de la institución). Debe mostrar valoración del medio ambiente despertando en quienes les rodea la necesidad social de resolver la situación ambiental en el recinto educativo. Contribuir en el sentido de responsabilidad y solidaridad como elemento afectado por el problema de la institución.

Finalmente es importante destacar que el problema de cultura ambiental de la Escuela Técnica Industrial Ezequiel Zamora del estado Barinas, amerita una mirada interdisciplinaria para el tratamiento de la dimensión ambiental. No solo es responsabilidad de un grupo de docentes, es tarea de todos; por este motivo, urge la planificación e implementación de un proyecto social ambientalista que involucre a los estudiantes, profesores, directivos, obreros, vigilantes, cocineras, secretarias, padres y representantes, líderes comunitarios, entes gubernamentales, organizaciones no

gubernamentales (ONG), voluntarios; entre otros, que considere los aspectos, políticos, legales, económicos, ambientales, sociales sobre la problemática ambiental de la institución. Pero sobre todo que se caracterice transversalmente por lo educativo, lo pedagógico, lo formativo. Donde el rol del docente sea el camino para la promoción y formación de la cultura ambiental.

REFERENCIAS

- Arias, F., (2012), **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Quinta Edición. Editorial Episteme.**
- Arias, F., (2016), **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Séptima Edición. Editorial Episteme.**
- Ávila. M. (2013). “Introducción a la Metodología de la Investigación Científica”. Córdoba. Brujas.
- Barrera, M. (2005). Modelos Epistémicos en Educación y en Investigación (3era ed.), Sypal Caracas.
- Bayón, P. (2006). Educación ambiental, participación y transformación social sostenible en Cuba. *Revista Interface*, 2(4), 89-104. Recuperado de <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2335&view=1>.
- Bernal, T., (2013) Metodología de la Investigación. Editorial Prentice Hall. Bogotá.
- Castro, M. (2003). El Proyecto de Investigación y su esquema de elaboración. (2. Ed.). Caracas: Uyapal
- Cedeño, Y. (2018). Programa educativo para la promoción de los valores ambientales desde el liceo bolivariano Ciudad de Nutrias. Tesis de Maestría. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barinas.
- Cedeño. M. (2013), Elementos de la Estadística Básica. Madrid: Morata.
- Cermeño, N. (2009). El docente académico como líder transformacional en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la Unidad Educativa Talentos Deportivos Barinas; municipio Barinas, estado Barinas. Tesis de Maestría. Universidad Fermín Toro. Cabudare-
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta oficial N°36860. (Extraordinario). Diciembre 30, 1999.
- Cordero, L. (2014). Aproximación teórica en la configuración de las competencias del Docente hacia una perspectiva de atención educativa a la comunidad estudiantil con discapacidad auditiva. Tesis Doctoral. Universidad Fermín Toro. Cabudare.

- Cordero, T. (2015). Cuadro de operacionalización de las variables. Recuperado de <http://iseptuc.blogspot.com/2015/01/cuadro-de-operacionalizacion-de-las.html>
- Delgado, C. J. (2002) “Límites socioculturales de la educación ambiental: Acercamiento desde la experiencia cubana”. México: Siglo XXI editores.
- Díaz, G. (2004). Elementos de la Práctica Docente. Editorial, Niriega. 3ra edición. México.
- Elía, S.; Valery, V. & De Martínez, F. (2009). Sistema de creencias ambientales en estudiantes de pregrado de la Universidad Metropolitana. Factores de personalidad, género y variables académicas asociadas: *Anales de la Universidad Metropolitana*, 9(1), 197-226.
- Escalona, D. (2017). Plan de Educación Ambiental dirigido a los Estudiantes del liceo Bolivariano José Félix Sosa. Tesis de Maestría. Universidad de Carabobo. Valencia.
- González, G. (2000). Complejidad en educación ambiental. Lima: CARE.
- Hidalgo, O. (2018). Aproximación teórica de la cultura ambiental universitaria. Trabajo de Ascenso. Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto.
- Hernández, S. (2014). Metodología de la Investigación (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Latorre, A. (2013), Bases Metodológicas de la Investigación Educativa. Experiencia S.L., Barcelona.
- LEFF, E. (2005), La complejidad ambiental. México: siglo XXI editores, UNAM, PNUMA. 2000
- Lerma, H., (2014). Metodología de la Investigación: Propuesta, Anteproyecto y Proyecto. Edición. Bogotá. Ecoe.
- Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta oficial N 5833, (Extraordinario). Diciembre 22, 2006.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta oficial N° 5.299. (Extraordinario). Agosto 15, 2009
- Márquez, P. (2012). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.

- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare*. Volumen 14, número 1. Costa Rica. (Pp. 97-111).
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018). *Orientaciones pedagógicas 2018-2019*. Caracas: el autor.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2015). *Educación para el desarrollo sostenible*. Extraído de: <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/sustainable-development/>. Consulta: 19/02/2020.
- Paella, S. y Martins, F. (2010). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Editorial Pedagógica. Venezuela.
- Roque, S. (2004). Una concepción educativa para el desarrollo de la cultura ambiental desde una perspectiva cubana. Conferencia Magistral, IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. En CD-rom.
- Ruiz M. (2012). *Dinámica y Aplicación de Métodos y Técnicas de Investigación*. Editorial Biosfera. UCV.
- Sabino C. (2002). *El Proceso de Investigación: Una introducción teórico-práctica*. I Caracas: Panapo, 2002.
- Trestini (2016). *Educación Ambiental*. Carpeta de Educación para Docentes. Caracas, Venezuela: Edit. Gráficas Colson C.A.
- Vacío, M. (2017). *Análisis de la cultura ambiental en el sector educativo del municipio de La Paz, Baja California Sur: Implicaciones y recomendaciones para el desarrollo sustentable de los recursos naturales*. Tesis de Maestría. Universidad de Baja California, México
- Vargas, Y. (2018). *La cultura ambiental como generadora de valores en el aula de clase*. Tesis de Maestría. Universidad de los Andes. Bogotá.
- Vargas (2013) *reconoce aspectos en común: actividad peculiar del ser humano*,
- Velasco. H. (2010). *Educación para un nuevo espacio humano*. Madrid. Editorial Dykinson. Madrid, España.

Veliz, A. (2013). *Cómo Hacer y Defender una Tesis*. Caracas-Venezuela: Editorial Texto, C.A conllevan a considerar al ambiente en forma integral.

Vygotsky, L. (1999). *Pensamiento y lenguaje: Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*

Zabala, H.; Camacho, G. y Chávez, M. (2013). *Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales*. Número 63. Venezuela (Pp. 201-218).

Anexos



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

INSTRUCCIONES GENERALES

A continuación se presenta un conjunto de proposiciones respecto al trabajo de investigación “Rol del Docente en la Promoción de la Cultura Ambiental en las Escuelas Técnicas: Caso: Docentes de la Escuela Técnica Industrial “Ezequiel Zamora” del estado Barinas.

Para facilitar la aplicación del instrumento se solicita cumplir con los siguientes pasos:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta y coloque una equis (x), en la casilla que corresponda a cada enunciado, para indicar su opinión acerca de lo tratado.
2. El presente cuestionario consta de quince (15) ítems.
3. Debe marcar solamente una alternativa en cada ítems.
4. Se presentan preguntas con opciones de respuesta Siempre (S), Casi Siempre (C.S), Algunas Veces (A.V), Nunca (N), usted debe seleccionar una de ellas.

Se le agradece la colaboración prestada.

CUESTIONARIO

Variable: Rol del Docente. **Dimensiones:** Mediador de aprendizajes

N°	ÍTEM	S	C.S.	A.V.	N.
1	Desarrolla actividades que fortalezcan la cultura ambiental en los estudiantes.				
2	Participa en las actividades que se desarrollan en la institución en pro de la cultura ambiental				
3	Es coherente su accionar como docente en lo que enseña y la práctica de las actividades sobre cultura ambiental				

Variable: Rol del Docente **Dimensiones:** Investigador, promotor

N°	ÍTEM	S	C.S.	A.V.	N.
4	Analiza usted, la situación actual por la que pasa la institución en materia ambiental				
5	Interpreta las causas, efectos y posibles soluciones a la problemática ambiental presente en la institución				
6	Involucra a padres y representantes en la solución a la Problemática ambiental de la institución				
7	Ha diseñado y ejecutado proyectos en materia ambiental en la institución				

Variable: Cultura ambiental. **Dimensiones:** Actitudes

N°	ÍTEM	S	C.S.	A.V.	N.
8	Asume usted su postura ambiental como docente en la institución				
9	Demuestra sus deseos de actuar a favor de la cultura ambiental en la institución				
10	Considera usted, que en la institución se promueve la cultura ambiental				

Variable: Cultura ambiental. **Dimensiones:** Gestión

N°	ÍTEM	S	C.S.	A.V.	N.
11	Ha gestionado ante los organismos y entes del estado para mejorar la situación ambiental de la institución				
12	Promociona usted, el activismo ambiental comunitario en la institución y sus alrededores				
13	Se desarrollan actividades en pro de la conservación de los ambientes naturales y artificiales en la institución				

Variable: Cultura ambiental. **Dimensiones:** Enfoque

N°	ÍTEM	S	C.S.	A.V.	N.
14	Tomando en cuenta las respuestas anteriores. Se considera usted, un docente con enfoque y comportamiento ecológico				
15	Considera importante la puesta en práctica de actividades que tributen a la cultura ambiental en la institución				

Criterios: Siempre (S), Casi Siempre (C.S.), Algunas Veces (A.V.), Nunca. (N)

Evaluador: _____ C.I. N° _____

Firma del Evaluador
